

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No 34A-11 en al usuario
 www.servientrega.com, PEX. 7700 330 ext 110045, Fax. 7 700 330 ext 110045.

Fecha: 24 / 7 / 2019 11 : 33

Fecha Prog. Entrega: 25 / 7 /



GUIA No. 2040580328

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd. SOGAMOSO Dpto. BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
Desconocido	/ / /	
Rehusado	/ / /	
No reside	/ / /	
No reclamado	/ / /	
Dirección errada	/ / /	
Otro (indicar cual)	/ / /	

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	K 6B 5 45IN			
	Nombre: PULIDO OJEDA VICTORIA		D.I./NIT: LO205	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152211	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

RECIBIA CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.E

GUIA No. 2040580328



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quien Entrega:

DP-40-GL-ADM-F-08-14

Grado de Consanguinidad



Radicado No: 20191700098921
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: VICTORIA PULIDO OJED
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-07-17 08:00 Cód ver: e10b9
 Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03

Resolución liquidación oficial de
impuesto predial unificado y otros

2010/12

SIÓN: 1

No.	205	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	PULIDO OJEDA VICTORIA PLAZAS QUEMBA LAURA-DE-LOS-DOLORES
NIT o CC:	46350706
Predio Numero:	010202850010000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 6B 5 45 IN
DIRECCION DE COBRO	K 6B 5 45 IN

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, PULIDO OJEDA VICTORIA PLAZAS QUEMBA LAURA-DE-LOS-DOLORES identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 46350706 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010202850010000 , ubicado en la Dirección K 6B 5 45 IN en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S.BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2013	6.00	18,783,000	112,698	201,260	0	0	2,254	0	0	0	0	316,212
2014	6.00	19,346,000	116,076	172,695	0	0	2,322	0	0	0	0	291,093
2015	6.00	19,926,000	119,556	143,311	0	0	2,391	0	0	0	0	265,258
2016	6.00	20,524,000	123,144	111,216	0	0	2,463	0	0	0	0	236,823
2017	6.00	21,140,000	126,840	73,960	0	0	2,537	0	0	0	0	203,337
2018	6.00	21,774,000	130,644	34,933	0	0	2,613	0	0	0	0	168,190
TOTALES			728,858	737,375	0	0	14,580	0	0	0	0	1,480,913

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

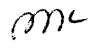
Página 2 Resolución No. **205** del **28 DE MAYO 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Tipo	# folios	# páginas
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Citas del Área de Legales	_____	_____

Los números de control son:

No. **2040569928**
2040580328

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 800.542.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11 Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER. /

Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
Pais: COLOMBIA email:

*Omayra Mo...
BOYACA
BOYACA
BOYACA*

GUIA No. 2041350490



Fecha. 29 / 7 / 2019 09 : 30

Fecha Prog. Entrega: / /

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
—	—	—	/	/	/		

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2041350490



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 7702040 D.I./NIT:				
Pais: COLOMBIA Cód. Postal:				
email:				

Dice Contener: 2040580328

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobrelete:

No. Remisión:

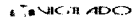
Vr. Total:

No. Sobreporte:





GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Responsable Transporte: Agencia No. 001 de Boyaca S.A. - MUNIC. - Centro de Soluciones No. 175 de Septiembre 7 2019



DG-6-CL-IDM-F-58 V2

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL						
NIT 860512330-3		1331996						
Información Envío								
No. de Guía Envío		2040580328		Fecha de Envío		24 7 2019		
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA		
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO						
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040		
Destinatario	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA		
	Nombre	PULIDO OJEDA VICTORIA						
	Dirección	SIN DIRECCION			Teléfono			
Información de Devolución del Documento								
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:								
LA DIRECCIÓN NO EXISTE								
Observaciones	DIRECCION ERRADA							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución			
					24 7 2019			
Información del Documento movilizado								
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento				
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO				
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.				
Anexos ()								
Información de seguimiento interno								
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia				
JAVIER PIRANEQUE		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA						
Firma:				Día	Mes	Año	HH	MM
 SUPERVISOR JN				29	7	2019	9	30
				2041350490				
				Número de Guía Logística de Reversa				
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.								

BO-1CCM-CMI-F-2